

10296

13045

Quito, 20 de mayo del 2016.

Señorita:
EVELIN MISHELL MALES INTRIAGO
Ciudad.-

E 182247

De mi consideración:

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **ELABORACION Y COMERCIALIZACION FABRIDELATORRE ALBERTO MALES S.A.**, en su sesión celebrada el día viernes 20 de mayo del 2016 y en ratificación de lo expresado en su cláusula Décimo Sexta del Estatuto Social de la compañía, tuvo el acierto de elegirle a usted **PRESIDENTA** por un período de dos años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

De conformidad con el Estatuto de la Compañía el Presidente tendrá la representación legal de la Compañía, en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, hasta que la Junta General designe uno nuevo.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Santiago Guerrón Ayala, el 18 de Septiembre del 2014. La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número de repertorio 44793, número de inscripción 4514, el 23 de Octubre del 2014.

DR. CARLOS WILFRIDO YANEZ MACHADO
SECRETARIO AD-HOC

Quito, a 20 de mayo del 2016.

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía **ELABORACION Y COMERCIALIZACION FABRIDELATORRE ALBERTO MALES S.A.**, para el cual he sido elegida.


SRTA. EVELIN MISHELL MALES INTRIAGO
PRESIDENTA
C.C. 172144965-8



TRÁMITE NÚMERO: 43045



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30527
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10296
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELABORACION Y COMERCIALIZACION FABRIDELATORRE ALBERTO MALES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MALES INTRIAGO EVELIN MISHELL
IDENTIFICACIÓN	1721449658
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 4514 DEL 23/10/2014, NOT. 35 DEL 18/09/2014.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL